



## Proves d'accés a la universitat

---

# Literatura castellana

## Serie 1

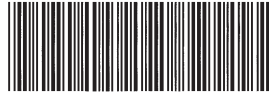
### Opción de examen

(Marque el cuadro de la opción escogida)

#### OPCIÓN A



#### OPCIÓN B



Qualificació		
Exercicis	1	
	2	
	3	
Suma de notes parcials		
Descompte per faltes		
Total		
Qualificació final		

Etiqueta identificadora de l'alumne/a

Etiqueta de qualificació

Ubicació del tribunal .....

Número del tribunal .....

---

Escoja UNA de las dos opciones (A o B). En el conjunto del examen se descontará un máximo de un punto por los errores ortográficos o gramaticales graves.

---

## OPCIÓN A

1. Explique brevemente la variedad métrica de *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, señalando cuáles son las principales estrofas, composiciones o series poéticas.  
[3 puntos]



2. Describa las características que permiten definir *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán, como una novela naturalista.  
[2 puntos]

3. Comente este poema de Luis de Góngora, prestando especial atención a la forma lírica de tipo tradicional que imita el poeta.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

La más bella niña  
de nuestro lugar,<sup>1</sup>  
hoy viuda y sola,  
y ayer por casar,  
viendo que sus ojos                   5  
a la guerra van,  
a su madre dice,  
que escucha su mal:  
*«dejadme llorar,  
orillas del mar.                   10*

»Pues me distes, madre,  
en tan tierna edad  
tan corto el placer,  
tan largo el pesar,  
y me cautivastes                   15  
de quien hoy se va  
y lleva las llaves  
de mi libertad,  
*dejadme llorar,  
orillas del mar.                   20*

»En llorar conviertan  
mis ojos, de hoy más,<sup>2</sup>  
el sabroso oficio  
del dulce mirar,  
pues que no se pueden               25  
mejor ocupar,  
yéndose a la guerra  
quien era mi paz,  
*dejadme llorar,  
orillas del mar.                   30*

»No me pongáis freno  
ni queráis culpar,  
que lo uno es justo,  
lo otro por demás.  
Si me queréis bien,                   35  
no me hagáis mal;  
harto<sup>3</sup> peor fuera  
morir y callar.  
*Dejadme llorar,  
orillas del mar.                   40*

»Dulce madre mía,  
¿quién no llorará,  
aunque tenga el pecho  
como un pedernal,<sup>4</sup>  
y no dará voces, 45  
viendo marchitar  
los más verdes años  
de mi mocedad?  
*Dejadme llorar,*  
*orillas del mar.* 50

»Váyanse las noches,  
pues ido se han  
los ojos que hacían  
los míos velar;  
váyanse y no vean 55  
tanta soledad,  
después que en mi lecho  
sobra la mitad.  
*Dejadme llorar,*  
*orillas del mar».* 60

1. *lugar*: 'pueblo, aldea'.
2. *de hoy más*: 'de hoy en adelante'.
3. *harto*: 'mucho'.
4. *pedernal*: 'variedad de cuarzo de gran dureza'.







## OPCIÓN B

1. Describa los tres principales espacios en los que transcurre la acción en *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza, y su respectivo simbolismo.  
[3 puntos]



2. Explique la principal diferencia entre la primera y la segunda versión de *La Celestina*, de Fernando de Rojas, o sea, entre la comedia y la tragicomedia.  
[2 puntos]

3. Comente el siguiente fragmento del capítulo 9 de la «Primera parte» del *Quijote*, prestando especial atención a la doble condición de Miguel de Cervantes, como autor y editor. [5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

Dejamos en la primera parte desta historia al valeroso vizcaíno y al famoso don Quijote con las espadas altas y desnudas, en guisa<sup>1</sup> de descargar dos furibundos fendientes,<sup>2</sup> tales, que, si en lleno se acertaban, por lo menos se dividirían y fenderían de arriba abajo y abrirían como una granada; y que en aquel punto tan dudoso paró y quedó destroncada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podría hallar lo que della faltaba. Causome esto mucha pesadumbre, porque el gusto de haber leído tan poco se volvía en disgusto de pensar el mal camino<sup>3</sup> que se ofrecía para hallar lo mucho que a mi parecer faltaba de tan sabroso cuento. [...]

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soy aficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado<sup>4</sup> que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que, diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y, leyendo un poco en él, se comenzó a reír. Preguntele yo que de qué se reía, y respondiome que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación. Díjele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo:

—Está, como he dicho, aquí en el margen escrito esto: «Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano<sup>5</sup> para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha».

Cuando yo oí decir «Dulcinea del Toboso», quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de don Quijote. Con esta imaginación, le di prisa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía: *Historia de don Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*. Mucha discreción fue menester para disimular el contento que recibí cuando llegó a mis oídos el título del libro, y, salteándosele al sedero,<sup>6</sup> compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real; que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Aparteme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor,<sup>7</sup> y roguete me volviese<sup>8</sup> aquellos cartapacios, todos los que trataban de don Quijote, en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese.

1. *en guisa*: 'en actitud, dispuestos'.
2. *fendientes*: 'golpes dados con el filo de la espada, de arriba abajo'.
3. *el mal camino*: 'la gran dificultad'.
4. El *aljamiado* era el morisco que sabía castellano.
5. *la mejor mano*: 'la mayor habilidad'.
6. *salteándosele al sedero*: 'adelantándose al sedero'.
7. *la iglesia mayor*: 'la catedral'.
8. *volviese*: 'tradujese'.







Etiqueta del corrector/a



--	--

--	--

Etiqueta identificadora de l'alumne/a



Institut  
d'Estudis  
Catalans





## Proves d'accés a la universitat

---

# Literatura castellana

## Serie 5

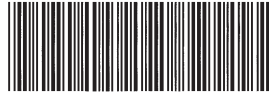
### Opción de examen

(Marque el cuadro de la opción escogida)

#### OPCIÓN A



#### OPCIÓN B



Qualificació		
Exercicis	1	
	2	
	3	
Suma de notes parcials		
Descompte per faltes		
Total		
Qualificació final		

Etiqueta identificadora de l'alumne/a

Etiqueta de qualificació

Ubicació del tribunal .....

Número del tribunal .....

Convocatòria 2017

---

Escoja UNA de las dos opciones (A o B). En el conjunto del examen se descontará un máximo de un punto por los errores ortográficos o gramaticales graves.

---

## OPCIÓN A

1. Explique los ideales de don Quijote: justicia, libertad y sentido caballeresco. Puede ejemplificarlos con algún episodio concreto.  
[3 puntos]



2. Describa las clases sociales y la estratificación social en *La verdad sobre el caso Savolta*, de Eduardo Mendoza, y su contexto histórico en la Barcelona de principios del siglo xx.  
[2 puntos]

3. Comente el siguiente fragmento del acto x de *La Celestina*, de Fernando de Rojas, centrándose especialmente en la actitud de Melibea.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

MELIBEA. ¡Oh qué gracioso y agradable me es oírte! Saludable es al enfermo la alegre cara del que le visita. Paréceme que veo mi corazón entre tus manos hecho pedazos, el cual, si tú quisieses, con muy poco trabajo juntarías con la virtud de tu lengua. [...] Pues, por amor de Dios, te despojes para más diligente entender en mi mal<sup>1</sup> y me des algún remedio.

CELESTINA. Gran parte de la salud es desearla, por lo cual creo menos peligroso ser tu dolor. Pero para yo dar, mediante Dios, congrua<sup>2</sup> y saludable medicina, es necesario saber de ti tres cosas. [...] Y esto sabido, verás obrar mi cura. Por ende cumple<sup>3</sup> que al médico como al confesor se hable toda verdad abiertamente.

MELIBEA. Amiga Celestina, mujer bien sabia y maestra grande, mucho has abierto el camino por donde mi mal te pueda especificar. Por cierto, tú lo pides como mujer bien esperta en curar tales enfermedades. Mi mal es de corazón, la izquierda teta es su aposentamiento, tiende sus rayos a todas partes.<sup>4</sup> Lo segundo, es nuevamente nacido en mi cuerpo, que no pensé jamás que podría dolor privar el seso<sup>5</sup> como éste hace; túrbame la cara, quítame el comer, no puedo dormir, ningún género de risa querría ver. La causa o pensamiento, que es la final cosa por ti preguntada de mi mal, ésta no sabré decirte, porque ni muerte de deudo,<sup>6</sup> ni pérdida de temporales bienes, ni sobresalto de visión<sup>7</sup> ni sueño desvariado ni otra cosa puedo sentir que fuese, salvo la alteración que tú me causaste con la demanda que sospeché de parte de aquel caballero Calisto<sup>8</sup> cuando me pediste la oración.

CELESTINA. ¿Cómo, señora? ¿Tan mal hombre es aquél, tan mal nombre es el suyo, que en sólo ser nombrado trae consigo ponzoña su sonido? No creas que ésa sea la causa de tu sentimiento, antes otra que yo barrunto.<sup>9</sup> Y pues que así es, si tú licencia me das, yo, señora, te la diré. [...]

MELIBEA. ¿Cómo dices que llaman a este mi dolor, que así se ha enseñoreado en lo mejor de mi cuerpo?

CELESTINA. Amor dulce.

1. *te despojes [...] mi mal*: 'déjalo todo para ocuparte con más diligencia de mi enfermedad'.

2. *congrua*: 'conveniente, adecuada'.

3. *cumple*: 'es necesario'.

4. *la izquierda teta [...] a todas partes*: 'está localizado en el seno izquierdo, pero afecta a todo el organismo'.

5. *privar el seso*: 'anular el entendimiento'.

6. *muerte de deudo*: 'defunción de algún familiar'.

7. *sobresalto de visión*: 'temor provocado por una alucinación'.

8. *que tú me causaste [...] Calisto*: 'que me causaste con el encargo que me hiciste de parte de Calisto'.

9. *antes otra que yo barrunto*: 'más bien otra que intuyo'.









## OPCIÓN B

1. Describa tres de los grandes tópicos y temas de la poesía del Siglo de Oro: el bucolismo, el *carpe diem* y el estoicismo.  
[3 puntos]



2. Explique la oposición ciudad/campo desarrollada en *Los pazos de Ulloa*, de Emilia Pardo Bazán, y cómo la encarnan los personajes de Julián y Nucha frente a Sabel y Primitivo, así como don Pedro Moscoso.  
[2 puntos]

3. Comente el siguiente fragmento de *El caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, señalando especialmente la función de los presagios.

[5 puntos: 3 puntos por el contenido y 2 puntos por la capacidad de argumentar y estructurar coherentemente el comentario]

ALONSO	Demos orden que me parta. Pero ¡ay, Tello!	1745
TELLO	¿Qué tenemos?	
ALONSO	De decirte me olvidaba unos sueños que he tenido.	
TELLO	¿Agora en sueños reparas?	
ALONSO	No los creo, claro está, pero dan pena. <sup>1</sup>	1750
TELLO	Eso basta.	
ALONSO	No falta quien llama a algunos revelaciones del alma.	
TELLO	¿Qué te puede suceder en una cosa tan llana como quererte casar?	1755
ALONSO	Hoy, Tello, al salir el alba, con la inquietud de la noche, me levanté de la cama, abrí la ventana aprisa, y, mirando flores y aguas que adornan nuestro jardín, sobre una verde retama veo ponerse un jilguero, cuyas esmaltadas alas con lo amarillo añadían flores a las verdes ramas. Y estando al aire trinando de la pequeña garganta con naturales pasajes <sup>2</sup> las quejas enamoradas, sale un azor de un almendro, adonde escondido estaba, y como eran en los dos tan desiguales las armas, <sup>3</sup> tiñó de sangre las flores, plumas al aire derrama. Al triste chillido, Tello, débiles ecos del aura respondieron, y, no lejos, lamentando su desgracia, su esposa, que en un jazmín la tragedia viendo estaba. Yo, midiendo con los sueños estos avisos del alma, apenas puedo alentarme; <sup>4</sup> que con saber <sup>5</sup> que son falsas todas estas cosas, tengo	1760 1765 1770 1775 1780 1785

TELLO	tan perdida la esperanza, que no me aliento a vivir. Mal a doña Inés le pagas aquella heroica firmeza con que atrevida contrasta <sup>6</sup> los golpes de la fortuna.	1790
	Ven a Medina y no hagas caso de sueños ni agüeros, cosas a la fe contrarias. Lleva el ánimo que sueles, caballos, lanzas y galas, mata de envidia los hombres, mata de amores las damas.	1795
	Doña Inés ha de ser tuya, a pesar de cuantos tratan dividiros <sup>7</sup> a los dos.	1800
ALONSO	Bien dices, Inés me aguarda: vamos a Medina alegres. Las penas anticipadas dicen que matan dos veces, <sup>8</sup> y a mí sola Inés me mata, no como pena, que es gloria.	1805
TELLO	Tú me verás en la plaza hincar de rodillas toros delante de sus ventanas.	1810

1. *dan pena*: ‘angustian, atormentan’.

2. *pasajes*: ‘cambios de tono musical’.

3. Las *armas* (‘garras’) del jilguero eran mucho menores que las del azor.

4. *alentarme*: ‘infundirme aliento, animarme’.

5. *con saber*: ‘aunque sé’.

6. *contrasta*: ‘se enfrenta’.

7. *tratan / dividiros*: ‘tratan de dividiros’.

8. *Las penas anticipadas / dicen que matan dos veces*: ‘angustiar antes de tiempo es sufrir doblemente’.





Etiqueta del corrector/a



--	--

--	--

Etiqueta identificadora de l'alumne/a



Institut  
d'Estudis  
Catalans